

desta cui, haxer comparendo ^{to} J^o de Herx Per
sona que se nombra para que parare a el
reconozim^{to} y estas de los Abales Pinos que
ay en los montes de utermino para si esta
van uno con necesidad de cada uno y que
leña podria producir como tambien la que
se podria sacar de los Pinos quemados poco dias
haxe con motivo del Inventario que acaeris
y de que vesio noticia desta cui ya Infor
mado que de la costa de poniente podra pro
ducir de cada uno quatro mill quin
tales de leña y un mill de los pinos de dho que
mas y en la deficiente un mill y quinien
tos quintales y entendido por esta cui, como
hualm^{to} de la mesura que se le Informa
hecho J^o de Moleza diciendo de sobre la oportuna
que hizo a dha escassa san Espin Acuerda
señala para su remate la tarde del dia quinze
del cor^{te} lo que se haga a vax por Cortes
ya los portores para que les conste

Entrada de los ^{de} J^o de Rivera y ^{de} J^o de Jaro
torinos ^{de} v^ore en este Ayuntamiento una Petizion re
mitida por la ^{de} Justicia de la mesura
que pretende haxer a el Abato de torino
que por tiempo de tres años esta rematado
en san Mir y con otros por la que Juan
Jaro y torrens ven desta cui ofrecer se habra
nuevam^{te} dho remate y se le admita la me

